



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** los habitantes de la **PARROQUIA TELEMBÍ**, jurisdicción del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** es plausible el compromiso de la comunidad para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a la **PARROQUIA TELEMBÍ** como un importante referente de pujanza y emprendimiento;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el permanente esfuerzo y aporte cotidiano de la población de la **PARROQUIA TELEMBÍ**, orientados a la consecución de mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA TELEMBÍ**, jurisdicción del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, al celebrar el **TRIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de su creación, hecho que enaltece el trabajo de auténticos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de octubre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General